

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

En la Sala de Grados del Edificio de la Escuela Superior de Ingeniería (en adelante, ESI) a las 10:00 horas (Segunda Convocatoria) del día 16 de marzo de 2017 se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la ESI que se relacionan al final de esta acta, presididos por el Director D. Antonio Giménez Fernández, y actuando como Secretaria D^a. Encarnación Cantón Rodríguez, en sesión ordinaria para debatir el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior
2. Informe del Director
3. Aprobación, si procede, de adscripciones del Máster en Ingeniería Informática
4. Aprobación, si procede, de adscripciones del Máster en Energía Solar
5. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción en asignatura del Máster en Ingeniería Química
6. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción en asignatura de Grado en Ingeniería Eléctrica
7. Aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)
8. Aprobación, si procede de la liquidación del 2016
9. Aprobación, si procede, del presupuesto del 2017
10. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación del acta anterior. Se aprueba por unanimidad el acta de fecha 15/11/2016.

2.- Informe del Director

Antes de empezar con el informe, el Director comunica a los presentes que ha fallecido una alumna de la ESI del Grado de Ingeniería Agrícola D^a Estefanía Requena , que se ha llamado a sus familiares pues se enteraron después del sepelio para darles el pésame y que han quedado en avisar si se le hace una misa .

2.1.-Alumnos de nuevo ingreso curso 16-17

Grado de Ing. Agrícola: 130, Grado de Ing. Eléctrica: 29, Grado de Ing. Electrónica: 70, Grado de Ing. Informática: 159, Grado en Ing Mecánica: 87 y Grado en Ing Química Industrial: 36. Se observa como Agrícola e Informática han aumentado lo mismo que Química Industrial, aunque Eléctrica ha disminuido al igual que ha pasado en el resto de España. El Director informa que en el curso 17-18 no habrá cursos de adaptación para los titulados LRU, por lo que los alumnos de antiguos planes que quieran conseguir el

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==>

FIRMADO POR

ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ

FECHA

18/04/2017

ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

PÁGINA

1/6



0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

Grado, solo tienen que matricularse en los periodos normales de matriculación del correspondiente Grado.

2.2.- En el caso de los Masters los números son: Máster IAI: 2 Master Industriales: 34 Master IA: 12, Master Informática: 14 Master Ing Química: 12 Master de Representación y Diseño en Arquitectura: 5

Se informa que los Vicerrectores de Ordenación de las Universidades andaluzas han mantenido reuniones con la Junta y ha llegado al acuerdo de que NO se impartirá un Master si no se cumplen alguna de estas condiciones:

-Que en los últimos 3 cursos haya tenido matriculados de nuevo ingreso menos de 15 estudiantes, si son interuniversitarios se cuentan los que pagan en esta Universidad.

-Si tienen menos de 7 alumnos

Se podrían eliminar y dar un Master alternativo

El Director incide en que se debería reflexionar en cómo podría afectar el no tener alumnos en los Masters a Doctorado o Grupos de Investigación en nuestra Escuela.

2.3.- Ratificación del cambio de coordinador de Grado de Ingeniería Química. El profesor José Luís Casas sustituye al profesor Asterio Sánchez Mirón como coordinador, aunque el profesor Asterio seguirá con las prácticas hasta fin de curso. El área de Ingeniería Química acepta sin ningún problema este cambio de coordinador. Se aprueba por unanimidad.

2.4.- El Director comunica que hay que animar a los alumnos a hacer encuestas de docencia, pues es muy importante para el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos y del Centro.

Antes de seguir con el punto 5 comunica que ha llegado una Queja de un alumno que no tiene tiempo entre clase y clase para descansar y que el profesor encima le regaña si llega tarde, motivado por el desplazamiento de un aula a otra dentro del Campus. El Director hace especial hincapié en que se respeten horarios aunque sea un poco menos de 60 minutos y dejar descanso al alumnado.

2.5.-Consulta de modificación de horarios a petición de DIRGECIS para que estos en el curso próximo sean de 8.30-14.30 y de 15-21 horas, para conseguir un buen uso de las aulas. Se pretende que todos los títulos empiecen a en punto o, a y media, pero tiene que ser una decisión que implique a todos los Centros. El Director General de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad D. Fco. Javier Lozano, expresa su planteamiento y razones y comunica que hasta hoy solo Ciencias de la Salud ha dado el Vto. bueno y que por supuesto la decisión final está condicionada al acuerdo con los 8 Centros.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==>

FIRMADO POR

ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ

FECHA

18/04/2017

ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

PÁGINA

2/6



0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

También informa el Director de que ha habido una propuesta que llevó a Consejo de Gobierno de final de enero, para subir las asignaturas de 7.5 a 10 créditos ECTS. En un principio se habló de todos los cursos, pero el Vicerrectorado de profesorado quiere hacerlo poco a poco, pues si afecta a contratación no se llevará a cabo.

En Agrícola solo se propone en primer y segundo curso, por ejemplo el caso de Química y Física no subirán pero sí Expresión Gráfica. En Industriales e Informática solo subirían en primer curso aquellas asignaturas que no supongan contratación de profesorado.

3.-Aprobación de adscripciones del Máster de Ingeniería Informática. No se presentaron alegaciones. Se aprueba por unanimidad.

4.-Aprobación de adscripciones del Máster de Energía Solar. Hubo un primer periodo con 3 alegaciones, desde la Comisión de elaboración del Plan de Estudios se respondió a las áreas que alegaron. Se hizo un segundo periodo para revisar las adscripciones en las que solo aparecía un área externa, y por motivos de gestión interna de la universidad debe aparecer un área de conocimiento de la Universidad. Hubo una alegación, a la que también se dio respuesta. No hay ninguna intervención. Se aprueba por unanimidad.

5.-Aprobación de adscripciones del Master en Ingeniería Química: En la asignatura I+D de Química han pasado horas a un profesor externo. Se aprueba por unanimidad.

6.-Adscripciones del Grado en Ingeniería Eléctrica. La asignatura Energía Solar Fotovoltaica en principio se hicieron las adscripciones 2-2-2 entre física aplicada, ing. Eléctrica y Tecnología electrónica, pero el área de Física aplicada ha renunciado explica el coordinador del título porque no ve viable una adscripción triple, por lo que se queda 3-3 entre Ing. Eléctrica y Tecnología electrónica. Se aprueba por unanimidad.

7.-Creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. La AGAE ha determinado que va a cambiar el planteamiento para acreditar los títulos no acreditados: Máster de IA y el Grado de Ingeniería Eléctrica, en nuestro caso.

Desaparecen las antiguas comisiones de Garantía de títulos y aparece una Comisión de Garantía de Calidad del Centro que hará la de los títulos y en un futuro la Calidad del Centro.

Según normativa de Consejo de Gobierno de 19/12/2016 estará formada por:

- Director del Centro: Antonio Giménez
- Coordinadores de título de Grados y Masters
- Un estudiante de la Delegación de alumnos (Sara J. Sánchez del grado de ingeniería Agrícola)
- Un egresado del centro (Jorge Antonio Sánchez Molina)
- Un miembro del PAS adscrito al centro o Dptos que impartan docencia en el mismo (Encarnación Cantón)
- Un técnico SPEC (Manuel Linares)
- Los subdirectores del Centro: Rafael Guirado y Rosa M^a Chica.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==>

FIRMADO POR

ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ

FECHA

18/04/2017

ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

PÁGINA

3/6



0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

Se aprueba por unanimidad.

8.-Liquidación del presupuesto 2016

Desglosado por partidas determinadas por la Gerencia.

En apoyo a la investigación se ha gastado 0 euros, no se gasta en investigación en ningún Centro, aunque sí en Docencia y en Extensión.

Los gastos de extensión son gastos a congresos, premios que se dan, adscripciones a las Conferencias de Títulos, reuniones de los títulos de alumnos...etc

Las transferencias son subvenciones que da el Centro a jornadas o cursos realizados por nuestro profesorado.

Se informa que se han comprado un proyector y pantalla para la sala de reuniones de la ESI (antigua secretaria), y que se irá adecuando de muebles poco a poco y acondicionando. Se informa que está disponible para reuniones para el profesorado del Centro siempre que esté disponible.

El Director informa que la Gerencia ha traspasado 209.164,00 euros por compra de equipos de laboratorio docentes de asignaturas de tecnología específica del Grado de Ingeniería Eléctrica.

Se aprueba por unanimidad.

9.-Presupuesto 2017

Reparto de 270.000 entre Grados y 65.000 entre Masters entre los diferentes Centros. Nosotros estamos en tercer puesto por detrás de Educación y Empresariales. La propuesta de presupuesto es similar a la del año pasado en total: 47.735 euros.

Se participará de nuevo en las ayudas que da Gerencia para ayudas de equipos de laboratorio.

10.-Ruego y preguntas: No hay. Como Secretaria firmo la presente acta con el VºBº del Director de la ESI.

Almería a 16 de marzo de 2017

VºBº del Director de la ESI

VºBº Secretaria

D. Antonio Giménez Fernández

Dª Encarnación Cantón Rodríguez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==>

FIRMADO POR

ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ

FECHA

18/04/2017

ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

PÁGINA

4/6



0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

ASISTENTES:

Aguilar Torres Fernando

Álvarez Hervás José Domingo

Barranco Vega Pablo

Becerra Terón Antonio

Berenguel Soria Manuel

Blanco Prieto M^a de los Reyes

Cantón Rodríguez Encarnación

Cerón García M^a del Carmen

Giménez Fernández Antonio

González Ruiz Vicente

Ibañez González M^a José

Iribarne Fernández Luís

Jiménez Becker Silvia

López Redondo Juana

Lozano Cantero Fco Javier

Luque Díaz Ana Trinidad

Pérez García Manuel

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==>

FIRMADO POR

ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ

FECHA

18/04/2017

ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

PÁGINA

5/6



0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==



Sánchez Mirón Asterio

Sánchez Prados Agustín

Sánchez-Hermosilla López Julián

Torres Gil Manuel

Torres Moreno José Luís

Valenzuela Manjón-Cabeza Juan Luís

Zapata Sierra Antonio Jesús

Excusan su ausencia : Cristian Álvarez, Carlos Asensio, Francisco Rodríguez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==>

FIRMADO POR

ANTONIO GIMENEZ FERNANDEZ

FECHA

18/04/2017

ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==

PÁGINA

6/6



0QKX24rEmb9vU6B4vwcTjQ==